

Noviembre 2002-abril 2003

VISITA DE ESTADO DE LOS REYES DE SUECIA A MÉXICO

El rey Carlos XVI Gustavo y la reina Silvia de Suecia realizaron una visita de Estado; participaron en una reunión privada en Palacio Nacional, así como en la clausura del Tercer Encuentro México-Suecia sobre Tecnologías de la Información y del Primer Seminario México-Suecia sobre Tecnologías Ambientales. Suecia se ubica como el octavo socio comercial de México entre los países miembros de la Unión Europea (UE); por su parte, la inversión extranjera directa (IED) sueca en nuestro país ocupa la sexta posición entre los países de la UE. *4-6 de noviembre.*

RINDE LA OIT OPINIÓN SOBRE DERECHOS LABORALES DE TRABAJADORES MIGRATORIOS

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) dio a conocer su decisión con respecto a la solicitud de opinión interpretativa presentada por México en junio. Lo anterior forma parte de las múltiples acciones emprendidas por el gobierno federal en respuesta a un fallo, emitido por la Suprema Corte de Estados Unidos en marzo de 2001, que determinó que la Junta Nacional de Relaciones Laborales de ese país carecía de facultades para decretar el pago de salarios caídos en beneficio de un trabajador mexicano indocumentado, quien fue despedido injustamente.

tificadamente por la empresa Hoffman Plastics Compounds debido a sus actividades sindicales. La OIT concluyó, acorde con lo sostenido por México en diversos foros mundiales, que la "igualdad de trato" garantizada por instrumentos internacionales debe interpretarse en el sentido de que los trabajadores migratorios en situación irregular deben gozar de los mismos derechos que los migrantes legalmente admitidos en el territorio de un país. *6 de noviembre.*

GIRA INTERNACIONAL DEL PRESIDENTE VICENTE FOX

El presidente Vicente Fox Quesada realizó una gira de trabajo en Nueva York, Gran Bretaña, Irlanda, Francia y República Dominicana, del 10 al 16 de noviembre del año en curso.

En Nueva York inauguró los trabajos del Quinto Aniversario de la Cumbre de Microcrédito.

La gira por Europa tuvo entre sus objetivos principales: fortalecer el diálogo político e impulsar las relaciones económico-comerciales sobre la base del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea, así como promover mayores intercambios educativos y difundir la cultura mexicana.

En Gran Bretaña, el presidente Fox se reunió con la reina Isabel II y con el primer ministro Anthony Blair. Asimismo, se entrevistó con la secretaria general de Amnistía Internacional, Irene Kahn, y visitó la Universidad de Oxford, en donde pronunció una conferencia magistral e inauguró el Centro de Estudios sobre México.

En la visita de Estado a Irlanda se reunió con la presidenta Mary McAlesse y el primer ministro Bertie Ahern; además, sostuvo un encuentro con líderes de los partidos políticos de oposición.

En Francia llevó a cabo una reunión de trabajo con su homólogo Jacques Chirac, con quien intercambió puntos de vista sobre la agenda bilateral México-Francia y, muy concretamente, sobre temas multilaterales y otros de carácter internacional, incluyendo la situación en América Latina. A su vez, sostuvo un encuentro con el primer ministro, Jean-Pierre Raffarin, con quien suscribió varios convenios de cooperación, y participó en una Sesión Solemne en la Asamblea Nacional. El mandatario mexicano se entrevistó también con empresarios y hombres de negocios. El objetivo de estos encuentros es impulsar el intercambio económico-comercial y generar nuevas oportunidades de inversión en ambas direcciones. Asimismo, el presidente Fox se reunió con el secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Donald Johnston.

En República Dominicana asistió a la XII Cumbre Iberoamericana. *10-16 de noviembre.*

XII CUMBRE IBEROAMERICANA

El presidente Vicente Fox participó en la XII Cumbre Iberoamericana celebrada en República Dominicana. El objetivo de la Cumbre fue discutir temas de actualidad sobre la región; al respecto, se hizo hincapié en el desarrollo del “turismo sustentable”, a fin de elaborar políticas regionales consensuadas entre los países miembros. En este marco se adoptó la Declaración de Bávaro, en donde se plasmaron los acuerdos y compromisos alcanzados; entre ellos destacan: el papel de la cooperación como instrumento de solidaridad y vínculo político, económico, social y cultural; la protección del ambiente; la superación de la pobreza crítica; la promoción y el respeto de los derechos humanos y los valores democráticos; la realización de un amplio y profundo análisis sobre la cooperación iberoamericana a la luz

del actual contexto internacional; el propósito común de fortalecer el sistema democrático y el estado de derecho, así como la renovación del compromiso de combatir el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones.

Durante las sesiones de trabajo se presentó también una declaración de apoyo al Plan Puebla-Panamá, en la que se destaca la importancia de este proyecto para el desarrollo del sur-sureste de México, al igual que de Centroamérica. *16 de noviembre.*

VISITA DE ESTADO DE LOS REYES DE ESPAÑA A MÉXICO

Dentro de las actividades del rey Juan Carlos I y la reina Sofía de España se llevó a cabo: la inauguración de la exposición *Traslaciones*, en el Palacio de Correos, con la que se conmemora el 25 aniversario de la reanudación de relaciones diplomáticas entre México y España; la apertura oficial de la nueva sede de la Academia Mexicana de la Lengua; la inauguración del Centro Cultural de España; la firma del convenio mediante el cual se instaura la Cátedra José Gaos en la UNAM, y la participación del rey Juan Carlos I y el presidente Vicente Fox en un almuerzo ofrecido por el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, con la asistencia de empresarios, tanto mexicanos como españoles. Esta reunión tuvo como objetivo propiciar contactos y generar proyectos que promuevan e impulsen la relación económico-comercial entre México y España. *16-19 de noviembre.*

FALLOS A FAVOR DE MIGRANTES MEXICANOS

En el marco del Programa de Asistencia Jurídica a Mexicanos se promovió la demanda penal a favor de Juan Mauricio Gon-

zález, originario de Santiago Ixtlahuaca, Tasquillo, Hidalgo, quien fue baleado por el estadounidense Coy T. Brown, el 10 de abril de 2000, en la ciudad de Rocksprings, Texas. La Corte del Distrito Judicial 63 del condado de Edwards encontró culpable a este último; en consecuencia, el juez James M. Simmonds lo sentenció a cinco años de prisión, sin derecho a fianza, y al pago de una multa de 10 000 dólares.

En otro caso, la Corte Juvenil del condado de San Diego, California, dictó sentencia a tres de ocho jóvenes estadounidenses que agredieron y lesionaron a cinco connacionales en Carmel Valley, California, el 5 de julio de 2000. En julio pasado esa corte encontró culpables a los otros cinco, a quienes impuso penas carcelarias de ocho meses a siete años. El fiscal de distrito encargado del caso manifestó que con esta sentencia se envía un mensaje claro y contundente: “no habrá impunidad para este tipo de crímenes de odio”.

Por otro lado, el 12 de noviembre fueron presentados formalmente ante la Corte Superior del condado de El Cajón, California, los cargos a los tres jóvenes estadounidenses que el pasado 24 de septiembre golpearon al michoacano José Luis Cisneros Toche, de 40 años de edad, en Boulevard, California. Los cargos impuestos a los agresores, cuya edad oscila entre los 17 y 18 años, fueron por complicidad, tortura, robo, lesiones causadas por golpes y agresión con arma mortal. El juez de la Corte Superior, Michael Harris, determinó que los menores serán juzgados como adultos, y les fijó fianzas de entre 200 000 y 500 000 dólares para que alcancen su libertad.

Con estas acciones, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) intensifica la defensa y protección de los mexicanos en el exterior. *17 y 24 de noviembre.*

XIX COMISIÓN BINACIONAL MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

Los días 26 y 27 de noviembre tuvo lugar, en la sede de la Cancillería mexicana, la XIX Comisión Binacional México-Estados Unidos. En el discurso inaugural el presidente Vicente Fox retomó el tema migratorio y pidió al país vecino distinguir “claramente entre quienes llegan a ese país a trabajar y quienes podrían representar una amenaza para la seguridad estadounidense y de nuestra región en general”. Asimismo, señaló que es indispensable “avanzar en el establecimiento de un marco normativo que regule y dé orden al fenómeno migratorio entre ambos países”, y expresó su confianza en poder fortalecer otras áreas como la inversión y las relaciones bilaterales.

Por su parte, el presidente George W. Bush señaló, en un mensaje difundido vía satélite, que México es un valioso aliado en la guerra contra el terror; aseguró que la relación bilateral progresa, y que se concluirán los acuerdos sobre cooperación fronteriza, educación, vivienda, desarrollo económico y combate al trabajo infantil. De igual modo, pugnó por seguir negociando un acuerdo migratorio con México, nación a la que reconoció como “gran aliado” y “buen amigo” dentro del marco de las relaciones internacionales. El mandatario también se congratuló de la colaboración que se produjo entre las dos naciones en el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (CSONU). *27 de noviembre.*

VISITA MÉXICO LA DIRECTORA EJECUTIVA DEL UNIFEM

La directora ejecutiva del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), Noeleen Heyzer, realizó una visita a México en el marco de la celebración del Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres, y en apoyo de la

campana 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, que culminó el 10 diciembre.

Heyzer visitó Ciudad Juárez, Chihuahua, donde se reunió con diputadas locales, el procurador de Justicia de la entidad, la fiscal especial que investiga el caso de las mujeres asesinadas en esa ciudad, organizaciones de la sociedad civil y familiares de las víctimas. Además, asistió a la Primera Cumbre de Mujeres Indígenas de las Américas, llevada a cabo en Oaxaca; sostuvo reuniones con legisladoras federales, y firmó un acuerdo de colaboración entre el UNIFEM y la SRE, cuyo fin es impulsar programas y actividades que permitan el acceso de las mujeres mexicanas a los procesos de desarrollo y el ejercicio pleno de sus derechos. *29 de noviembre.*

CONDENA MÉXICO ATAQUES TERRORISTAS EN KENIA E ISRAEL

El gobierno de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, expresó su más enérgica condena a los recientes atentados terroristas perpetrados contra instalaciones hoteleras y una aeronave civil en Kenia, al igual que a los cometidos en territorio de Israel.

México ratifica su compromiso con los esfuerzos que despliega la comunidad internacional para vencer el flagelo del terrorismo, según disponen las resoluciones 1373 (2001) y 1397 (2002) del CSONU; esta última exhorta a las partes a velar por la seguridad de la población civil. *29 de noviembre.*

APRUEBA EL SENADO TRATADOS RELACIONADOS CON
LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS HUMANOS

El Senado de la República aprobó por unanimidad la adhesión de México al Acuerdo de Constitución del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral, con sede en Estocolmo, lo que convierte al país en el vigésimo miembro de esa organización intergubernamental. Asimismo, el Senado aprobó por unanimidad el Acuerdo de Sede por el que se establece en México una representación de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACDH).

El Instituto tiene como mandato el fomento de la democracia y el incremento en la calidad de la gobernabilidad democrática. El carácter de Estado miembro supone el compromiso de desarrollar un amplio rango de instrumentos que refuercen nuestras instituciones, al igual que la capacidad de la sociedad civil para participar en los procesos democráticos. *6 de diciembre.*

ENCUENTRO DEL PRESIDENTE VICENTE FOX CON EL PRESIDENTE
ELECTO DE BRASIL, LUIZ INÁCIO LULA DA SILVA

El presidente Vicente Fox sostuvo una reunión privada con el presidente electo de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, quien realizó una visita de cortesía a nuestro país.

Durante el encuentro, los mandatarios coincidieron en el excelente nivel que han alcanzado las relaciones entre México y Brasil, y acordaron trabajar por una nueva etapa en la relación mediante la instrumentación de acciones tendientes a incrementar los intercambios económicos y lograr un mayor acercamiento político.

En los últimos años, las relaciones entre las dos naciones se han fortalecido a través de contactos al más alto nivel, tanto en el ámbito bilateral como en el multilateral y regional. Cabe recordar que en julio de 2002 el presidente Fox realizó una visita de Estado a Brasil; en dicha ocasión se suscribieron un acuerdo de complementación económica y un acuerdo en materia automotriz.

Brasil es el principal socio comercial de México en América Latina y el Caribe. *11 de diciembre.*

SE INTEGRÓ EL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTERIOR

El Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (CCIME) es un órgano colegiado cuya función será asesorar al gobierno de México en el diseño y formulación de las políticas hacia las comunidades mexicanas en Estados Unidos. El grupo consta de 100 representantes que reflejan la heterogeneidad de las comunidades que representan, además de constituir “un digno reflejo del talento y de la pluralidad de nuestras comunidades”, como lo señaló Cándido Morales, presidente del Instituto (IME). Ocho de sus integrantes han recibido el premio Ohtli, reconocimiento que otorga la SRE a las personas que han contribuido de manera destacada al bienestar de las comunidades de origen mexicano en el país vecino. Se tiene previsto que al menos una tercera parte de los miembros del Consejo Consultivo se renueve cada dos años. *17 de diciembre.*

SE EXTIENDE ACEPTACIÓN DE MATRÍCULA CONSULAR

Las ciudades estadounidenses de Selma, Texas; Sutter Creek, California, y Battle Creek, Michigan, aprobaron resoluciones por las que se reconoce la matrícula consular mexicana como documento válido con el que los connacionales pueden identificarse oficialmente. Con la aceptación de la matrícula consular en Selma son ya tres las ciudades texanas que han validado dicho documento; las otras son: Béjar y San Antonio. *26 y 30 de diciembre.*

PROTECCIÓN A MEXICANOS EN EL EXTRANJERO

La Corte de Distrito de Fort Pierce, Florida, sentenció a los hermanos Ramiro, Juan y José Luis Ramos a una pena de 10 a 12 años de prisión, por cargos de conspiración para mantener en servicios involuntarios a 700 trabajadores indocumentados. Este caso de servidumbre forzosa terminó gracias al Operativo Orange Crush. Así, el Departamento Federal de Justicia presentó una denuncia a instancias del consulado general de México en Miami, lo que tuvo como desenlace las sentencias a prisión para los responsables.

En otro caso, la Cancillería, a través de su consulado en Kansas, Misuri, logró que los menores Hermelinda, Ana Karen y Alfredo López López fueran devueltos a México y entregados a su madre Yolanda López Sánchez. La Corte de Tulsa, Oklahoma, acordó restituir a la madre la custodia de sus hijos.

En lo referente a casos de pena de muerte, la SRE, a través de su consulado general en Dallas, Texas, realizó diversas gestiones y logró evitar la pena capital para la connacional Liliana Piña, en Bentonville, Arkansas. Asimismo, a través de su consulado general en Houston, Texas, logró que el caso del connacio-

nal Marco Lara Guerra, acusado de homicidio, dejara de considerarse como susceptible de pena capital. *4, 7 y 30 de diciembre.*

APOYO A MENORES MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS

La SRE mantiene un apoyo constante a niños mexicanos que por diversas razones se encuentran en Estados Unidos sin compañía, gracias al Proyecto Interinstitucional de Atención a Menores Fronterizos, cuyos objetivos son: garantizar la repatriación segura y ordenada de los infantes; asegurar su traslado a su lugar de origen, salvaguardando su integridad y velando por el respeto de sus derechos, y procurar la reinserción en sus comunidades de origen.

Durante 2001, las representaciones consulares mexicanas en la Unión Americana reportaron la repatriación de 12 019 menores. Al finalizar el primer semestre de 2002 la cifra fue de 5 501. Los consulados que en 2002 presentaron un mayor número de menores repatriados son: El Paso, con 1 063; San Diego, 955; Nogales, 877; Laredo, 209; Caléxico, 1 507; Douglas, 436, y Eagle Pass, 552. *5 de enero.*

SE ALCANZA ACUERDO SOBRE EL PROGRAMA DE ENTREGAS DE AGUA

Con base en las negociaciones sostenidas desde el pasado mes de diciembre entre funcionarios de los gobiernos de México y Estados Unidos, se llegó a un acuerdo referente a un programa de entregas de agua por el cual nuestro país continuará cumpliendo con las obligaciones mínimas previstas en el tratado de 1944 sobre distribución de agua. El acuerdo permitirá que el

promedio de aportaciones mexicanas durante los tres primeros años de la presente administración coincide con lo previsto en el tratado y con las expectativas de Estados Unidos para 2003, si las condiciones naturales en el curso del año así lo permiten. El acuerdo significa un paso importante, por parte de ambos países, hacia un manejo adecuado del tratado en tiempos de sequía, lo que evita perpetuar la situación de diferendo que se había estado presentando. *9 de enero.*

ACCIONES DEL GOBIERNO DE MÉXICO EN LA PROTECCIÓN A MEXICANOS SENTENCIADOS A MUERTE EN ESTADOS UNIDOS

La SRE expresó su reconocimiento al gobernador del estado de Illinois, George Ryan, por su decisión de otorgar clemencia ejecutiva en favor de los nacionales mexicanos Juan Caballero, Mario Flores y Gabriel Solache. Esta histórica decisión constituye la culminación del proceso impulsado por el gobernador Ryan de decretar una moratoria de todas las ejecuciones en Illinois, y de someter a escrutinio público, mediante una comisión ad hoc, la aplicación de la pena capital en ese estado, luego de fundados cuestionamientos en cuanto a la imparcialidad e integridad del sistema de justicia criminal en casos capitales.

En éste, como en otros casos de pena capital a mexicanos en Estados Unidos, destaca el hecho del incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares. *3, 9, 11 y 12 de enero.*

VISITA MÉXICO PRIMER MINISTRO DE IRLANDA

El presidente Vicente Fox calificó la visita oficial del primer ministro de Irlanda, Bertie Ahern, como “un paso más de la

manera rápida en que estamos reaccionando para fortalecer la relación entre México e Irlanda, y a la vez fortalecer la relación México-Unión Europea, para poder derivar verdaderos progresos y resultados en cuanto al Acuerdo de Libre Comercio". Asimismo, destacó que Irlanda y México son dos naciones unidas por lazos de amistad y cooperación, además de que buscan sentar las bases de un mundo más justo y equilibrado. Por su parte, el primer ministro Ahern indicó que uno de sus objetivos para estrechar los lazos entre ambos países es el impulso a una gran delegación empresarial y comercial, "para que nuestros pueblos puedan continuar invirtiendo aquí en México y nuestra gente también pueda recibir a los inversionistas mexicanos, puesto que Irlanda es una compuerta a la Unión Europea". *15 de enero.*

ASISTE EL CANCELLER MEXICANO A LA SESIÓN PÚBLICA SOBRE TERRORISMO

El secretario de Relaciones Exteriores, Luis Ernesto Derbez, realizó una visita de trabajo a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), del 19 al 21 de enero. En ella expuso la posición de México durante la sesión pública del Comité de las Naciones Unidas contra el Terrorismo, en el que nuestro país ocupa una vicepresidencia. En el marco de esta visita, el canciller mexicano se reunió, entre otras personalidades, con el secretario de Estado de Estados Unidos, Colin Powell, con quien abordó puntos relativos al Consejo de Seguridad de la ONU, el Grupo de Amigos de Venezuela y el compromiso de México para avanzar en la lucha contra el terrorismo. En la misma reunión, afirmó que las soluciones idóneas son las multilaterales, y expresó que al CSONU hay que darle el valor que realmente representa. Asimismo, ambos funcionarios acordaron dar un mayor impulso a la agenda bilateral.

El canciller mexicano se reunió también con el secretario general de la ONU, Kofi Annan. Destacó la iniciativa para fortalecer el foro permanente sobre cuestiones indígenas, la negociación de una convención sobre derechos de las personas con discapacidad y la entrada en vigor de la Convención sobre los Trabajadores Migratorios. Además, afirmó que México seguirá apoyando de manera activa los esfuerzos del secretario general para fortalecer la ONU y permitir que cumpla con las metas de la Cumbre del Milenio. De igual manera, señaló que nuestro país dará prioridad al cumplimiento de los acuerdos contenidos en el Consenso de Monterrey, de la Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo, para que la nueva agenda de desarrollo sostenible se traduzca en acciones más concretas.

Finalmente, invitó al secretario general de la ONU a participar en la ceremonia de firma de la Convención contra la Corrupción, que se llevará a cabo en la ciudad de México a fines de 2003, y a realizar, en dicha ocasión, una visita de trabajo a nuestro país.

Por otra parte, el canciller Derbez realizó el depósito de ratificación y de adhesión del Convenio Internacional para la Represión de la Financiación del Terrorismo y del Convenio Internacional para la Represión de los Atentados Terroristas con Bombas. Con estos depósitos México actualiza sus compromisos en la materia, como muestra de apoyo a los esfuerzos de la comunidad internacional en el combate al terrorismo. *19 y 20 de enero.*

DEMANDA MEXICANA EN MARCHA ANTE LA CIJ

El gobierno de México instauró el 9 de enero un procedimiento ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ), con sede en La Haya, Países Bajos, para hacer valer las violaciones al derecho

de información sobre asistencia consular de 51 nacionales mexicanos sentenciados a pena de muerte en Estados Unidos. Los connacionales no pudieron, por consiguiente, recibir oportunamente la asistencia de funcionarios consulares mexicanos, mediante la cual se pudo haber evitado la aplicación de la pena capital. La presentación de esta demanda tiene como principal objetivo que la CIJ se pronuncie, como lo ha hecho en otros casos en el ámbito internacional, con respecto al incumplimiento, por parte de las distintas autoridades estatales y municipales de Estados Unidos, de su obligación legal internacional prevista en el artículo 36 de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares (1963).

El 21 de enero se iniciaron formalmente dichos procedimientos ante la CIJ. Durante las audiencias, esta corte decidirá sobre la solicitud de México de ordenar medidas precautorias para que Estados Unidos lleve a cabo todas las acciones necesarias.

El gobierno de México designó al licenciado Bernardo Sepúlveda Amor como juez ad-hoc ante la CIJ, en el marco del procedimiento mencionado. La figura de juez ad-hoc, prevista en el Estatuto de la Corte, faculta a los Estados a nombrar a una persona de su elección para que participe en calidad de juez en la tramitación de las causas. Los jueces ad-hoc tienen los mismos derechos y obligaciones que los jueces permanentes. *21 y 26 de enero.*

PARTICIPACIÓN DEL PRESIDENTE VICENTE FOX EN UNA SESIÓN DE LA CIJ

El mandatario mexicano refrendó ante la CIJ el compromiso de México con el derecho internacional, como parte de su gira por Europa realizada en el mes de enero. En su participación men-

cionó, entre otras cosas, la creciente importancia de la Corte dentro de un mundo globalizado, elemento que puede aumentar las posibilidades de diferencias y de conflictos. Por esta razón expresó la necesidad de que los Estados cuenten con medios jurídicos imparciales para reivindicar sus derechos. Además, comentó que la CIJ ha reforzado la vigencia e importancia del derecho en las relaciones entre Estados, con lo que ha logrado una incalculable aportación al mantenimiento de la paz.

De igual forma, recordó que la existencia de temas de alcance global como los derechos humanos, la democracia, las cuestiones de género, el derecho al desarrollo, los derechos de los indígenas, el combate al crimen organizado y la protección del medio ambiente, entre otros, plantea para quienes concurren al escenario internacional una serie de retos inimaginables hasta hace pocos años.

Asimismo, refrendó el compromiso de nuestro país con “la fuerza del derecho” y recordó que desde 1947 México reconoce la jurisdicción obligatoria de la CIJ, por lo que ha suscrito diversos tratados en los que se prevé el recurso a dicha institución.
28 de enero.

GIRA DE TRABAJO DEL PRESIDENTE VICENTE FOX POR EUROPA

El presidente Vicente Fox realizó, del 23 al 31 de enero, su primera gira internacional de trabajo de 2003, la cual contempló una visita de trabajo a Suiza, una visita oficial de trabajo a los Países Bajos y una visita de Estado a Alemania.

Como parte de su visita a Suiza, el mandatario mexicano participó en el Foro Económico Mundial de Davos y se reunió con su homólogo, Pascal Couchepin, con quien abordó diversos temas de la relación bilateral, entre los que destacó la impor-

tancia de mantener un mecanismo de consulta política de alto nivel entre ambos países. Los dos jefes de Estado intercambiaron puntos de vista sobre las posturas de sus respectivos gobiernos en el tema de Iraq, las medidas que eventualmente implementará el CSONU y la situación en América Latina, en especial Argentina, Brasil y Venezuela. Por su parte, el canciller Luis Ernesto Derbez participó en reuniones en las que se analizaron la situación internacional y el rumbo de las negociaciones que se llevan a cabo dentro de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Los días 27 y 28 de enero el presidente Fox realizó la visita de trabajo a los Países Bajos. Entre otras actividades, se reunió con la reina Beatriz y con el primer ministro Jan Peter Balkenende, con objeto de analizar el estado actual de la relación bilateral, dialogar sobre los principales temas de la agenda global e intensificar la cooperación México-Países Bajos en temas multilaterales. De igual forma, participó en una sesión especial en el parlamento neerlandés.

En la última etapa de su gira, el mandatario mexicano viajó a Alemania. Esta visita correspondió a una invitación formulada por el presidente alemán, Johannes Rau, y tuvo como uno de sus objetivos seguir estrechando los vínculos estratégicos bilaterales identificados durante la visita a México del canciller federal, Gerhard Schröder, en febrero del año 2002. Además, permitió avanzar en la búsqueda de mecanismos de acción conjunta en foros multilaterales como las Naciones Unidas, particularmente en momentos en que México y Alemania son miembros no permanentes del Consejo de Seguridad.

En el terreno económico, destacó una reunión con representantes de empresas privadas de la Confederación de la Industria Alemana, en donde el presidente Fox ofreció un mensaje relativo al potencial que existe en el campo de la inversión y del intercambio comercial entre las dos naciones. Cabe recor-

dar que Alemania es el primer socio comercial de México entre los países de la UE. *23-31 de enero.*

LA CIJ SE PRONUNCIA EN CONTRA DE LA EJECUCIÓN DE TRES MEXICANOS CONDENADOS A MUERTE

La Corte Internacional de Justicia rindió su resolución sobre la solicitud de medidas provisionales planteada por México, en la causa instaurada el 9 de enero de 2003. En la resolución, adoptada por unanimidad y que reviste carácter obligatorio para Estados Unidos, la CIJ ordenó a este país que deberá adoptar todas las medidas necesarias a fin de que los connacionales mexicanos no sean ejecutados en tanto no se haya rendido el fallo definitivo en el caso. La Corte indicó también que deberá informarle respecto de aquellas medidas que haya tomado para dar cumplimiento a esta orden. *5 de febrero.*

TLC MÉXICO-URUGUAY

El secretario de Relaciones Exteriores, Luis Ernesto Derbez, se reunió con el ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, Didier Opertti, con el fin de evaluar la marcha de las negociaciones para la firma de un tratado de libre comercio entre ambos países. En el acto, que tuvo lugar en las instalaciones de la Cancillería mexicana, ambos funcionarios constataron los grandes avances en la mayoría de los temas de la agenda; sin embargo, quedó de manifiesto que aún resta lograr acuerdos en sectores sensibles para ambas naciones, como es el caso de los textiles de lana, los lácteos y el calzado. *10 de febrero.*

36 ANIVERSARIO DEL TRATADO DE TLATELOLCO

México conmemora el 36 aniversario del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco), cuya apertura a firma se inició el 14 de febrero de 1967. Nuestro país celebra la cabal observancia de este régimen de desnuclearización y ve cristalizados los esfuerzos diplomáticos —iniciados por el embajador Alfonso García Robles, premio Nobel de la Paz en 1982— para la consolidación de la región como la primera zona libre de armas nucleares.

En este marco, México expresa su firme convencimiento de que las zonas libres de armas nucleares internacionalmente reconocidas, a partir de acuerdos suscritos libremente, promueven la paz y seguridad mundiales y regionales, fortalecen el régimen de no proliferación nuclear, a la vez que contribuyen a la consecución de un mundo libre de armas nucleares. *14 de febrero.*

VISITA DE TRABAJO A MÉXICO DEL PRÍNCIPE FELIPE, HEREDERO DEL TRONO DE BÉLGICA

La SRE informa que el príncipe Felipe, heredero del trono de Bélgica, realiza esta visita de trabajo al frente de una importante misión empresarial. Será recibido el 17 de febrero por el presidente Vicente Fox. Ésta es la segunda ocasión en que se reúnen. La primera tuvo lugar durante la visita del mandatario mexicano a Bélgica en mayo de 2002.

Por otra parte, en el ámbito de la promoción económica y de cooperación, destacan la participación del príncipe Felipe en los trabajos de los seminarios de negocios belga-mexicanos, y de ciencia y tecnología, así como la inauguración de una planta de energía de una empresa belga en Nuevo León; también atestiguará la firma de un contrato entre compañías textiles bel-

gas y mexicanas. Estas actividades reflejan el excelente estado de las relaciones comerciales y de inversión entre ambos países. *17 de febrero.*

TERCERA REUNIÓN DEL MECANISMO DE CONSULTAS POLÍTICAS MÉXICO-BÉLGICA

En el encuentro realizado en la sede de la Cancillería se estableció el compromiso para estimular un mayor acercamiento en el diálogo político entre las partes, particularmente en foros multilaterales; se abordaron temas de actualidad internacional, incluyendo la situación en Iraq, y los preparativos con miras a la celebración de la Tercera Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea (Cumbre ALC-UE), la cual se celebrará en México en el primer semestre de 2004. Igualmente, se intercambiaron los instrumentos de ratificación del Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI) con la Unión Económica Belga-Luxemburguesa, el cual estimula los intercambios financieros al generar condiciones de competitividad y de seguridad jurídica a la inversión.

En la actualidad, Bélgica se ubica como el séptimo socio comercial y el noveno inversionista de México entre los países de la Unión Europea. *18 de febrero.*

VISITA DE TRABAJO DEL CANCELLER LUIS ERNESTO DERBEZ A PANAMÁ

El secretario Luis Ernesto Derbez viajó a la ciudad de Panamá a fin de sostener conversaciones con los cancilleres del istmo centroamericano. Esta visita coincidió con la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Sistema de Integración de

Centroamérica (SICA), realizada en esta ciudad, y en la que participaron los cancilleres de Panamá, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, así como el vicescanciller de Costa Rica y el embajador de Belice para Centroamérica.

En la reunión con sus homólogos de la región mesoamericana, el canciller Derbez aprovechó la oportunidad para reiterar la prioridad que México asigna a Centroamérica, con base en los históricos lazos de amistad y cooperación con los países de la región. De igual manera, se realizaron conversaciones sobre temas de interés regional, como el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla y los avances del Plan Puebla-Panamá (PPP).

El secretario Derbez fue recibido, en audiencia privada, por la presidenta de Panamá, Mireya Moscoso; también sostuvo un encuentro con el canciller Harmodio Arias. Asimismo, conversó con el ministro de Comercio e Industrias de Panamá, Joaquín Jácome, con quien refrendó el compromiso de continuar trabajando para finalizar la negociación de un tratado de libre comercio. *19 de febrero.*

CONFÍAN LOGRAR TLC MÉXICO-JAPÓN

El ministro japonés de Economía, Comercio e Industria, Takeo Hiranuma, mostró confianza en que México y Japón puedan lograr un tratado de libre comercio bilateral este mismo año. El acuerdo fue impulsado por el primer ministro Junichiro Koizumi y el presidente Vicente Fox, cuando se entrevistaron en Los Cabos, Baja California Sur, el pasado mes de octubre, en ocasión de la reunión del Foro del Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés). El tratado de libre comercio con México será el segundo que establezca Ja-

pón, ya que desde enero de 2002 mantiene uno con Singapur.
17 de febrero.

REUNIÓN ENTRE EL PRESIDENTE DE MÉXICO Y EL SECRETARIO
GENERAL DEL CONSEJO DE EUROPA

El presidente Vicente Fox recibió al secretario general del Consejo de Europa (CE), Walter Swimmer, quien realizó una visita oficial a nuestro país. Ambos coincidieron en la importancia de seguir trabajando por la abolición de la pena de muerte en el mundo. Al respecto, el mandatario mexicano hizo un reconocimiento a la intervención del CE ante las autoridades de Estados Unidos en relación con el caso de los mexicanos condenados a la pena capital en dicho país. Asimismo, el presidente Fox y el señor Swimmer comentaron sobre la necesidad de una solución pacífica y negociada en el caso de Iraq. *19 de febrero.*

REUNIÓN DEL PRESIDENTE VICENTE FOX CON EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO ESPAÑOL, JOSÉ MARÍA AZNAR

Esta reunión se celebró en el marco de una gira que realiza el dignatario español por el continente americano. Los mandatarios intercambiaron puntos de vista sobre la situación en Iraq, la cual es actualmente objeto de deliberación al interior del Consejo de Seguridad de la ONU, órgano del que México y España son miembros no permanentes. En el marco de los diversos mecanismos de consulta que los convocan, México y España han suscrito distintos instrumentos bilaterales y multilaterales orientados a intensificar su diálogo político, particularmente acerca de los temas más relevantes de la agenda internacional. *20 de febrero.*

ABOGA MÉXICO ANTE LA CORTE INTERAMERICANA
DE DERECHOS HUMANOS POR LOS TRABAJADORES
MIGRATORIOS INDOCUMENTADOS

Al celebrarse la audiencia pública convocada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos respecto a la solicitud de opinión consultiva (OC-18) presentada por México, el gobierno mexicano solicitó a esta corte declarar que la situación migratoria regular no puede ser considerada como requisito indispensable para el goce de derechos fundamentales como la igualdad y la no discriminación. Asimismo, recordó ante el tribunal interamericano la existencia de derechos fundamentales respecto de los cuales no está permitido establecer ningún tipo de trato diferenciado entre nacionales y no nacionales o entre documentados y no documentados, por lo que hizo un llamado a la Corte para que, a través de su función consultiva, establezca cuáles son los derechos laborales fundamentales. *24 de febrero.*

EL GOBIERNO MEXICANO REITERA SU POSTURA
ANTE EL CONFLICTO EN IRAQ

La Secretaría de Relaciones Exteriores recibió el 24 de febrero el proyecto de resolución sobre la situación en Iraq que Estados Unidos, Reino Unido y España han presentado ante el CSONU, así como un memorando suscrito conjuntamente por los gobiernos de Francia, Alemania, Federación de Rusia y China. Al respecto, México iniciará un examen sobre los elementos que en ellos se exponen, participará en las deliberaciones correspondientes, formulará las propuestas que a su juicio sean pertinentes y fijará su posición. A lo largo de este complejo proceso multilateral, México ha guiado su participación en el CSONU bajo las premisas siguientes: asegurar el desarme de Iraq y

propugnar que dicho desarme se produzca a través de decisiones multilaterales en el Consejo de Seguridad, conforme a lo que establece la Carta de las Naciones Unidas.

Asimismo, en relación con el conflicto en Iraq, se ha intensificado el diálogo del presidente Vicente Fox con sus homólogos de Estados Unidos, Canadá, Francia, Gran Bretaña y Alemania, y del secretario de Relaciones Exteriores, Luis Ernesto Derbez, con los cancilleres de Estados Unidos, Canadá, Chile, Rusia, Perú y Uruguay. En las conversaciones se ha expresado que nuestro país conserva su postura independiente, sin compromisos con ninguna de las partes, y reiterado que la vía multilateral es la mejor forma de fortalecer al Consejo de Seguridad y el camino para combatir al terrorismo. *24 y 26 de febrero.*

SE CELEBRÓ LA LV REUNIÓN PLENARIA DEL COMITÉ EMPRESARIAL MÉXICO-ESTADOS UNIDOS

El presidente Vicente Fox encabezó la ceremonia de inauguración de la LV Reunión Plenaria del Comité Empresarial México-Estados Unidos, celebrada en la ciudad de México. En ella, el mandatario mexicano aseguró que a pesar de las dificultades y controversias que ha sorteado el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), a 10 años de su entrada en vigor, "ha sido una historia de éxito".

Asimismo, comentó que el intercambio comercial entre México, Canadá y Estados Unidos ha crecido más de dos veces de 1993 a la fecha, y ha superado ya los 620 000 millones de dólares (MDD). *25 de febrero.*

VISITA OFICIAL A MÉXICO DEL PRIMER MINISTRO DE CANADÁ

La visita del primer ministro Jean Chrétien tuvo como objetivo reafirmar la prioridad estratégica que México y Canadá asignan a sus vínculos bilaterales, además de cimentar las bases de la cooperación futura en vísperas del 60 aniversario del establecimiento de relaciones, el cual tendrá lugar en marzo de 2004.

El jefe de Estado canadiense sostuvo una reunión con el presidente Vicente Fox, con quien abordó temas relativos al diálogo político, el intercambio comercial y de inversiones bilaterales, al igual que aspectos de interés común tanto del ámbito bilateral como hemisférico e internacional. Asimismo, atestiguó la firma de nuevos instrumentos de cooperación bilateral en materia de comercio, comunicación, transporte e inteligencia financiera relacionada con el delito de lavado de dinero, entre otros. También se entrevistó con legisladores del Congreso de la Unión, así como con miembros de la Cámara de Comercio Canadiense, y ofreció una conferencia magistral en el Palacio de Minería. *26 y 27 de febrero.*

PRIMERA REUNIÓN DEL MECANISMO DE CONSULTAS POLÍTICAS MÉXICO-PORTUGAL

Se celebraron los trabajos de la Primera Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre México y Portugal, establecido en 1996. En la reunión se acordó agilizar el conjunto de los actuales vínculos a través de las visitas de alto nivel ya proyectadas y la integración de representantes empresariales, académicos y de la sociedad civil a la segunda reunión de la comisión binacional. Asimismo, se dará un seguimiento especial al desarrollo y culminación de los 68 proyectos que integran el programa de cooperación binacional en materia educativa, cultural y cientí-

fico-técnica, en vigor para el bienio 2002-2004, por medio de ambas cancillerías. De igual forma, y a fin de aprovechar el incremento registrado en los flujos comerciales bilaterales, los cuales han aumentado 222% entre 1996 y 2001, se impulsará la integración de misiones de empresarios y hombres de negocios para identificar nuevos nichos de mercado y aprovechar las ventajas que ofrecen los acuerdos bilaterales. En los aspectos regionales se hizo referencia, entre otros temas, a la realización de la Tercera Cumbre ALC-UE, que se llevará a cabo en México en 2004, en cuyos trabajos preparatorios Portugal manifestó su participación plena, y a la Quinta Conferencia Ministerial de la OMC, en Cancún. *27 de febrero.*

CUARTA REUNIÓN DE LA COMISIÓN BINACIONAL MÉXICO-NICARAGUA

Los gobiernos de México y Nicaragua realizaron en Managua, Nicaragua, la Cuarta Reunión de la Comisión Binacional, en la cual se acordaron nuevas líneas de acción en materia de asuntos políticos, económicos, comerciales, financieros y de cooperación.

Entre los resultados obtenidos resaltan la aprobación del Programa 2003-2005 de Cooperación Técnica y Científica, con 28 proyectos, así como el Programa 2003-2005 de Cooperación Educativa y Cultural, con 32 proyectos. Igualmente se definieron nuevas áreas de colaboración en la lucha contra el narcotráfico y la farmacodependencia, en el marco de la Segunda Reunión del Comité bilateral en la materia. Además se coincidió en la importancia de celebrar la Octava Conferencia Regional de Migración y la Conferencia Especial sobre Seguridad Hemisférica; se reafirmó la importancia de continuar los trabajos para la pronta instalación del consulado centroamericano en Veracruz; se acordó sobre la importancia de aprovechar el po-

tencial del Tratado de Libre Comercio entre México y Nicaragua y de diversificar el intercambio comercial, a la vez que se convino en celebrar un Foro Empresarial México-Nicaragua en el mes de abril. Asimismo, el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) y el Ministerio de Fomento, Industria y Comercio de Nicaragua suscribieron un Convenio de Cooperación Técnica para favorecer el comercio y las inversiones.

Nicaragua manifestó su beneplácito por la modificación a los términos y condiciones financieras de recursos destinados a proyectos de reconstrucción en Centroamérica, para concluir el tramo carretero Chinandega-Guasaule con financiamiento mexicano por un monto de 19.5 MDD. Esta obra es parte de las propuestas de infraestructura contempladas en el Plan Puebla-Panamá. *27 y 28 de febrero.*

VISITA DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA LULAC A MÉXICO

Los miembros del Consejo Ejecutivo de la Liga de Ciudadanos Latinoamericanos Unidos (LULAC, por sus siglas en inglés), la organización latina nacional más antigua y una de las más importantes en Estados Unidos, visitaron la ciudad de México del 26 de febrero al 2 de marzo de este año.

La delegación de la LULAC, encabezada por su presidente nacional, Héctor Flores, sostuvo reuniones con el presidente Vicente Fox y con el canciller Luis Ernesto Derbez, entre otros altos funcionarios del gobierno de México.

El principal propósito de su visita fue intercambiar puntos de vista acerca de temas como la imagen de México y los mexicanos en los medios de comunicación estadounidenses; el acceso a la educación superior de minorías étnicas en Estados Unidos; la apertura de nuevas representaciones consulares; el voto de los mexicanos en el exterior; el envío de remesas, y el interés

por trabajar de manera conjunta hacia la regularización de los trabajadores mexicanos indocumentados. *28 de febrero.*

PRESIDE MÉXICO LA COMISIÓN DE ESTUPEFACIENTES
DE LAS NACIONES UNIDAS

México impulsará, en la Comisión de Estupefacientes de la ONU, un enfoque honesto y creíble en torno a la lucha contra las drogas, de manera que permita reafirmar el compromiso de los Estados con la cooperación para combatir este flagelo. Al concluir en Viena, Austria, los trabajos de la reunión intersesional del 46 periodo de esta comisión, que preside la subsecretaria para Temas Globales, Patricia Olamendi Torres, se avanzó en los preparativos y negociaciones del segmento ministerial, que se llevará a cabo en la capital austriaca los días 16 y 17 de abril de 2003.

Los aspectos a considerar serán, principalmente: reducción de la demanda, producción y tráfico ilícito de estupefacientes, desviación de precursores químicos, uso de estimulantes de tipo anfetamínico y cooperación jurídica entre los Estados en esta materia. En dicha reunión, México impulsará que la declaración resultante del segmento refleje un enfoque honesto y creíble acerca de los estupefacientes, a la vez que reconozca los logros y las deficiencias registradas en estos últimos cinco años. *3 de marzo.*

DEPOSITA MÉXICO INSTRUMENTOS DE RATIFICACIÓN SOBRE
DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL

México depositó, ante la Secretaría de la ONU, los instrumentos de ratificación de la Convención contra la Delincuencia Orga-

nizada Transnacional y de dos de sus Protocolos complementarios relativos al tráfico ilícito de migrantes y a la prevención y sanción de la trata de personas, especialmente mujeres y niños.

La Convención tiene como objetivo promover la cooperación para prevenir y combatir más eficazmente este fenómeno delictivo de alcance global, a través de la adopción de medidas para facilitar la asistencia judicial recíproca, la extradición, así como el decomiso y la incautación del producto de los delitos contemplados en el instrumento, incluyendo el lavado de dinero y la corrupción.

El Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente mujeres y niños, reconoce la necesidad de tener un enfoque amplio e internacional en los países de origen, tránsito y destino, para prevenir la trata, sancionar a traficantes y proteger a las víctimas. De igual manera, establece medidas de cooperación entre las partes, incluyendo aquellas necesarias para reforzar los controles fronterizos con objeto de prevenir y detectar la trata de personas.

Por su parte, el Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes busca prevenir y combatir esta actividad delictiva. Tal instrumento no penaliza al migrante sino al traficante, quien busca obtener un beneficio económico o material al facilitar el ingreso indocumentado a otro Estado parte, aun a cuenta de la vida del migrante. *4 de marzo.*

ALTA PRIORIDAD A LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS MEXICANOS EN EL EXTERIOR

En su mensaje inaugural de la Primera Reunión de Cónsules Fronterizos, el presidente Vicente Fox aseguró que los connacionales en territorio estadounidense constituyen un factor para impulsar los compromisos que México quiere alcanzar con el

gobierno de Estados Unidos en materia de cultura, comercio y respeto a los derechos humanos.

Ante la actual coyuntura internacional, el jefe del Ejecutivo instruyó al secretario de Relaciones Exteriores, Luis Ernesto Derbez, a renovar esfuerzos a través de los consulados y aprovechar los recursos a su alcance para defender los intereses de la nación en la compleja y dinámica región fronteriza.

A los 15 cónsules de esta región, reunidos en Tucson, Arizona, el mandatario les reiteró que la defensa y protección de los mexicanos que radican temporal o definitivamente en el exterior, sin importar su condición migratoria, es una altísima prioridad de su gobierno.

Por su parte, el canciller Derbez subrayó la importancia estratégica que tiene para México la región fronteriza que se comparte con Estados Unidos, por su dinámica, complejidad y riqueza. Además, apuntó que la defensa y protección de los connacionales, el flujo de personas y bienes, la seguridad fronteriza y la atención de las comunidades mexicanas en la frontera, labores en las que intervienen cotidianamente los cónsules, son prioridad del presidente Fox y de esta administración. *6 de marzo.*

MÉXICO CONDENA ENÉRGICAMENTE EL ASESINATO DEL PRIMER MINISTRO DE SERBIA, ZORAN DJINDJIC

El gobierno de México lamenta el asesinato del primer ministro de Serbia y Montenegro, Zoran Djindjic, como consecuencia de un atentado perpetrado en Belgrado. México ha manifestado sus condolencias ante tan reprobable suceso, a través de un mensaje de la Presidencia de la República al presidente de ese país, Svetozar Marovic, y ha subrayado su solidaridad con el pueblo de Serbia y Montenegro en estos momentos de aflicción.

México condena el uso de la violencia que vulnera los principios de la convivencia democrática, y reitera su respaldo para que Serbia y Montenegro supere este difícil momento y continúe en la vía de la consolidación de la democracia, lo cual contribuirá no sólo a su prosperidad sino a la estabilidad de todo el sureste de Europa. *12 de marzo.*

PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LAS COMUNIDADES MEXICANAS EN EL EXTERIOR

Se llevó a cabo la Primera Reunión de Trabajo del Consejo Nacional para las Comunidades Mexicanas en el Exterior, en la cual se discutieron las diferentes acciones que cada dependencia desarrolla a favor de la atención de las comunidades mexicanas que radican fuera del país.

Los reportes brindados por nueve secretarías de Estado formarán parte de la información que será analizada durante la Primera Reunión de Trabajo del Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, a realizarse durante los días 20 y 21 de marzo. Dicho consejo tiene la función de asesorar al gobierno de México en el diseño y formulación de políticas públicas que beneficien a las comunidades mexicanas en el exterior. *19 de marzo.*

GIRA DEL CANCELLER MEXICANO POR SUIZA Y GRECIA

El 26 de marzo del año en curso, el secretario Luis Ernesto Derbez viajó a Ginebra, Suiza, para reunirse con el director general de la Organización Mundial del Comercio, Supachai Panichpakdi. Asimismo, los días 27 y 28 del mismo mes, el canciller estuvo presente en Vouliagmeni, Grecia, para participar en la

Tercera Reunión del Consejo Conjunto México-Unión Europea y en la XI Reunión Ministerial Institucionalizada Grupo de Río-Unión Europea.

El objetivo de la reunión en Ginebra fue discutir el estado que guarda la negociación comercial en la OMC, a seis meses de la Quinta Conferencia Ministerial del organismo, que se celebrará en Cancún, en septiembre de este año.

El 27 de marzo se celebró en Vouliagmeni la Tercera Reunión del Consejo Conjunto México-Unión Europea, órgano establecido por el Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre la Unión Europea y México. Durante la reunión ambas partes hicieron un repaso de las actividades desarrolladas durante los dos años de vigencia del Acuerdo Global en sus tres vertientes: diálogo político, comercio y cooperación.

Asimismo, México y la UE analizaron el tema de la cooperación conforme a las prioridades acordadas en el Memorándum de Entendimiento que fue adoptado el 3 de octubre pasado, como son: lucha contra la pobreza y desarrollo social; cooperación científica, técnica, educativa y cultural; cooperación en el sector económico, y consolidación del estado de derecho y apoyo institucional.

Finalmente, el Consejo Conjunto evaluó el desarrollo de los intercambios económicos entre México y Europa, a la luz del acuerdo de libre comercio suscrito entre ambas partes, mismo que entró en vigor en julio de 2000. *25-28 de marzo.*

SE RESUELVE DEMANDA EN FAVOR
DE TRABAJADORES MEXICANOS

Gracias a la oportuna intervención del consulado general de México en Sacramento, la colaboración de la Fundación para la

Asistencia Legal Rural de California (CRLA, por sus siglas en inglés) y el Departamento del Trabajo de Estados Unidos se logró resolver una demanda colectiva que beneficiará a más de 2 000 trabajadores, en su mayoría mexicanos.

Los beneficiados trabajaron para JB Farm Contractor o para los señores Otilio o José Bautista en los terrenos Victoria Island del Valle de San Joaquín, entre los años 1996 y 2000. Los contratistas estaban siendo investigados por autoridades federales, ya que se les acusaba de evasión de impuestos, contratación de trabajadores indocumentados, maltrato y abuso laboral. El 18 de julio de 2000, el Servicio de Inmigración y Naturalización realizó un operativo en el que se arrestó a 39 trabajadores, de los cuales 36 aceptaron su salida voluntaria y tres quedaron como testigos de cargo. El consulado general de México en Sacramento entrevistó a los detenidos, quienes confirmaron los abusos laborales de que fueron objeto y, con la colaboración de otras autoridades, se dio puntual seguimiento al caso que culminó en favor de los connacionales.

De este modo se pone de manifiesto el esfuerzo del gobierno de México para proteger los derechos de los mexicanos en el exterior. *31 de marzo.*

MEXICANOS LOGRAN SER EXCLUIDOS DE RECIBIR SENTENCIAS DE PENA DE MUERTE

La Secretaría de Relaciones Exteriores, a través de su consulado general en Atlanta, Georgia, logró evitar que fuera impuesta la pena de muerte para los connacionales Jorge Nolasco Martínez y Celerino Palma Ozuna. Estas acciones conjuntas incluyeron la intervención directa del Programa de Asistencia Jurídica para Casos de Pena de Muerte, los esfuerzos de los dos equipos de abogados defensores locales y el apoyo de las delega-

ciones de la SRE en Morelos y Guerrero en los viajes de los abogados para obtener evidencia mitigante en nuestro país.

Asimismo, el consulado general de México en San Francisco, California, a través de su Departamento de Protección, llevó a cabo diversas acciones en apoyo del connacional Agustín Rodríguez Espinoza, acusado de doble homicidio, a fin de evitar que le fuera impuesta la pena capital en el juicio instruido en el condado de San Mateo, California. Como resultado de estas acciones, la Fiscalía de Distrito se desistió de solicitar la pena de muerte; próximamente se determinará la fecha en que dará inicio el juicio al connacional. Vale la pena destacar que la representación consular de México en San Francisco asesora y da seguimiento a 28 de los 51 casos de mexicanos sentenciados a la pena capital en Estados Unidos.

Las acciones desplegadas en estos casos confirman la amplia política de protección del gobierno de México, instrumentada a través de su red consular en el mundo. *3 y 9 de abril.*

MÉXICO EXPRESA SU APOYO EN LA ONU A LA REALIZACIÓN DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

En el marco del 59 periodo de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la ONU, la delegación mexicana anunció que presentará nuevamente un proyecto de resolución sobre el derecho de las mujeres a la propiedad y a la vivienda, y apoyó la elaboración de un protocolo que faculte al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU a recibir denuncias individuales.

Durante la sesión dedicada a los derechos económicos, sociales y culturales, la delegación recordó que nuestro país “formó parte del consenso internacional alcanzado una década atrás en la Declaración y Programa de Acción de Viena en donde

se dejó claramente establecido que: todos los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes y están relacionados entre sí”. A partir de esa concepción, “la política mexicana en materia de derechos humanos otorga la misma importancia a los derechos civiles y políticos, por un lado, y a los derechos económicos, sociales y culturales, por el otro. Cualquier enfoque de derechos humanos resultaría incompleto sin la plena incorporación de todos los derechos”.

Asimismo, la representación mexicana sostuvo que México entiende que esta cláusula de realización progresiva bajo ninguna circunstancia justifica la falta de acción del Estado, la cual requiere, para ser expedita y eficaz, de la cooperación internacional. Por ello, la redacción de un protocolo facultativo con objeto de examinar denuncias de particulares, en caso de violaciones a este tipo de derechos, es necesaria y viable. *6 de abril.*

SEXTA REUNIÓN DE LA COMISIÓN BINACIONAL MÉXICO-ESPAÑA

Los días 7 y 8 de abril se realizó, en Madrid, España, la Sexta Reunión de la Comisión Binacional México-España, presidida por el canciller Luis Ernesto Derbez y su homóloga española, Ana Palacio Vallelersundi.

El principal objetivo de esta reunión fue incentivar a las sociedades mexicana y española, así como a los principales actores de la relación, para aprovechar las oportunidades que ofrece la sólida estructura institucional construida por ambos gobiernos a poco más de 25 años del restablecimiento de relaciones diplomáticas.

Entre algunos de los resultados cabe mencionar: la suscripción de un Convenio de Transporte Aéreo, de un Acuerdo de Coproducción Cinematográfica, de un Convenio Complementa-

rio al Convenio de Seguridad Social de 1994 y de una Carta de Intención en Materia de Transporte Ferroviario, los cuales vienen a fortalecer el marco de acuerdos y mecanismos de colaboración entre México y España (con más de 60 instrumentos jurídicos), uno de los más importantes establecidos por estas naciones. Asimismo, los dos países manifestaron su voluntad de colaborar y avanzar en la mejora del acceso a los mercados de los productos mexicanos y españoles, profundizando y ampliando las relaciones comerciales bilaterales que tienen, todavía, un gran potencial de crecimiento. En este sentido, ambas delegaciones, al examinar el estado de las relaciones comerciales entre México y España, manifestaron su satisfacción por la evolución de los intercambios en 2002, año en que crecieron 18.4 por ciento. De igual forma, en materia de inversión extranjera, se coincidió en señalar el importante papel que ha jugado el Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, vigente desde 1997, en la profundización de las relaciones económicas entre las dos naciones. *6 y 8 de abril.*

PRIMERA REUNIÓN DEL MECANISMO DE CONSULTAS BILATERALES MÉXICO-INDONESIA

Este día se llevó a cabo en Bali la Primera Reunión del Mecanismo de Consultas Bilaterales entre México e Indonesia, país de 220 millones de habitantes, de los cuales 90% son musulmanes.

La reunión reflejó el interés de ambas partes por fortalecer el diálogo político de alto nivel. En ella se abordaron temas en los ámbitos de las relaciones políticas, económicas, jurídicas y de cooperación, así como asuntos regionales y del orden multilateral, particularmente aquéllos relativos a la paz y seguridad internacionales. Los dos países coincidieron en señalar

que, a 50 años del establecimiento de relaciones diplomáticas, se han consolidado los lazos de colaboración en todos los campos.

Para México, Indonesia representa el quinto socio comercial entre los miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA), además de que Cementos Mexicanos (Cemex) ha realizado importantes inversiones en ese país. *10 de abril.*

REUNIÓN DE ALTO NIVEL ENTRE EL CSONU
Y LAS ORGANIZACIONES REGIONALES
DE SEGURIDAD INTERNACIONAL

El 11 de abril, bajo la Presidencia de México en el Consejo de Seguridad de la ONU, se realizará en Nueva York la reunión de alto nivel entre el Consejo y los principales organismos regionales y subregionales que tienen competencia en temas de paz y seguridad. La reunión, que llevará el nombre de “El Consejo de Seguridad y las organizaciones regionales ante los nuevos desafíos a la paz y la seguridad internacionales”, será presidida por el canciller Luis Ernesto Derbez, con el objetivo de propiciar un diálogo fluido tendiente a lograr una mayor coordinación entre el CSONU y las organizaciones regionales y subregionales ante los nuevos retos que enfrenta la comunidad internacional.

Esta iniciativa mexicana contará con la participación del secretario general de la ONU, Kofi Annan, y la presencia de los secretarios generales de la Organización de los Estados Americanos (OEA), César Gaviria; de la Liga Árabe, Amre Moussa; de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental, Mohamed Ibn Chambas, y de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, Jan Kubis, entre otros representantes.

Ante la necesidad urgente de contar con mejores mecanismos en el marco de las Naciones Unidas, para actuar multilateralmente a favor de la paz y la seguridad internacionales, el Consejo y los organismos regionales y subregionales buscarán avanzar hacia una visión compartida que permita proponer estrategias mejor coordinadas, a fin de fortalecer los mecanismos de seguridad colectiva para hacer frente a viejas y nuevas amenazas. *10 de abril.*

MÉXICO MANTIENE RELACIONES DIPLOMÁTICAS CON IRAQ

México no se pronuncia en el sentido de otorgar reconocimiento a gobiernos, cualquiera que haya sido el motivo de su instalación, siguiendo el principio establecido por la Doctrina Estrada. Asimismo, estará atento a los acontecimientos, para decidir, cuando sea procedente, si retira a sus agentes diplomáticos o si los mantiene. El Estado de Iraq no ha dejado de existir como tal. Por ello, a menos que ocurrieran nuevos sucesos que cambiaran este panorama, México no tiene obligación alguna, conforme al derecho internacional, de extender ningún tipo de reconocimiento al gobierno que se instale en Bagdad, y se limitará a acreditar o no acreditar a sus agentes diplomáticos en este país. *11 de abril.*

MÉXICO LAMENTA LA MUERTE DE TRES CIUDADANOS CUBANOS

La Secretaría de Relaciones Exteriores lamenta profundamente la aplicación de la pena de muerte a tres ciudadanos cubanos el pasado 11 de abril. En este sentido, el gobierno de México observa, en su posición con respecto a la pena capital, el

espíritu de su tradición de administración de justicia, así como los principios contenidos en los diversos tratados internacionales de protección a los derechos fundamentales y las resoluciones de los organismos jurisdiccionales en la materia, en especial del Sistema Interamericano. *14 de abril.*

MÉXICO PARTICIPA EN REUNIÓN DEL ECOSOC

A un año de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, que dio lugar al Consenso de Monterrey, se llevó a cabo este lunes una reunión de alto nivel entre miembros del Consejo Económico y Social (ECOSOC), las instituciones de Bretton Woods y la OMC para fomentar una mayor cohesión y coordinación entre los distintos organismos involucrados en la implementación del Consenso. Durante la reunión, se confirmó el compromiso y la voluntad de México de continuar trabajando para que estas instituciones avancen en la definición de mecanismos que den respuesta a las grandes necesidades de financiamiento de los países en desarrollo, tal como se acordó en el Consenso de Monterrey.

En el mes de septiembre, México será sede de la Quinta Conferencia Ministerial de la OMC, la cual se celebrará en la ciudad de Cancún. Este encuentro tendrá una gran relevancia, ya que habrán de tomarse decisiones cruciales que permitirán finalizar la Ronda del Desarrollo en el plazo acordado en Doha, Qatar.

A cinco meses de que se realice dicha reunión, México espera que se logren los consensos necesarios para que la Ronda del Desarrollo sea exitosa, tal como fue acordado en Monterrey. Sin embargo, México reconoce que las negociaciones no terminarán este año en Cancún, sino que concluirán hasta el año 2005.

Cabe destacar que nuestro país es tanto receptor como otorgante de asistencia oficial para el desarrollo, lo que está relacionado con el Plan Puebla-Panamá, un proyecto de desarrollo regional mesoamericano que sigue los principios del Consenso de Monterrey y del Plan de Acción de Johannesburgo. *14 de abril.*

SE REAFIRMA EL COMPROMISO DE INSTRUMENTAR
LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LOS
DESPLAZAMIENTOS INTERNOS

En el marco del 59 periodo de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, celebrada en Ginebra, Suiza, el gobierno mexicano reafirmó su compromiso de instrumentar los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos para proteger y asistir a las personas en esta situación. Asimismo, se comprometió a dar seguimiento a las recomendaciones contenidas en el informe presentado por la relatora especial de Naciones Unidas para los Derechos Humanos de los Migrantes, Gabriela Rodríguez Pizarro. La delegación mexicana ante la CDH sostuvo intercambios interactivos, por separado, con Rodríguez Pizarro y con Francis Mading Deng, representante especial del secretario general de la ONU para las Personas Internamente Desplazadas, una vez que los dos funcionarios presentaron los informes de las visitas que realizaron a México el año pasado. *14 de abril.*

VISITA MÉXICO UNA DELEGACIÓN DE MIEMBROS DEL PARLAMENTO EUROPEO

Una delegación de siete miembros del Parlamento Europeo se reunió con el presidente Vicente Fox y con el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Ernesto Derbez, para recordar la presencia del mandatario mexicano en el pleno de esa institución comunitaria, en mayo de 2002, y abordar aspectos relevantes de la relación México-Unión Europea, asuntos de actualidad internacional, el papel central de los organismos internacionales, así como la celebración en México de la Tercera Cumbre ALC-UE en 2004.

Con el canciller mexicano se trataron temas relativos a la evolución del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación México-Unión Europea y a la situación prevaiente en el escenario internacional, en donde se constató la coincidencia de posiciones respecto al papel fundamental que juega la ONU. También se recordaron los nexos de cooperación entre América Latina y la UE.

La visita de los diputados europeos se enmarca dentro de los esfuerzos de México para fortalecer el diálogo con todos los órganos de la UE, entre los que el Parlamento Europeo ocupa un lugar privilegiado como foro de expresión de la voluntad popular a través de representantes electos de manera democrática. *23 de abril.*

LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA ONU APRUEBA TRES RESOLUCIONES PROMOVIDAS POR MÉXICO

La CDH aprobó, por unanimidad, tres resoluciones impulsadas por México en torno a los derechos humanos de los trabajado-

res migratorios y sus familiares, así como de los migrantes y las personas con discapacidad.

En el primer caso, la delegación mexicana celebró la entrada en vigor, en julio de este año, de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, tras registrarse, el pasado mes de marzo, las ratificaciones requeridas por parte de Guatemala y El Salvador. Esta convención es un instrumento integral que ofrece un valioso marco institucional para garantizar el respeto de los derechos humanos fundamentales de todos los trabajadores migratorios y de los miembros de sus familias, independientemente de su situación migratoria.

A su vez, la CDH adoptó, por unanimidad, la resolución “Derechos humanos de los migrantes”, impulsada por nuestro país. Esta resolución reconoce “las positivas contribuciones de los migrantes a los países de origen y destaca la importancia de promover mayor armonía, tolerancia y respeto entre éstos y las sociedades en las que se encuentran”.

En cuanto a los derechos de las personas con discapacidad, la resolución fue presentada por México y Suecia. En ese contexto, la CDH reconoció la labor del Comité Especial encargado de elaborar una convención integral sobre los derechos de las personas con discapacidad, cuya formación fue una iniciativa presentada por el presidente Vicente Fox en la Asamblea General de la ONU (AGONU) de 2001. *24 de abril.*

XXII REUNIÓN DE CANCELERES DEL GRUPO DE RÍO EN PERÚ

El secretario de Relaciones Exteriores, Luis Ernesto Derbez, participó en la XXII Reunión Ordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Río, en donde se presentó el

Proyecto sobre Desarrollo Democrático en América Latina, a cargo del coordinador del mismo, Dante Caputo. El texto tiene por objetivo identificar los temas esenciales para un debate regional que permita abordar los desafíos de las democracias latinoamericanas.

En la reunión, los 19 cancilleres del Grupo de Río (G-Río) abordaron el tema del papel de los partidos políticos y la gobernabilidad democrática, junto con las propuestas de promover espacios y mecanismos para el logro de consensos destinados a asegurar el desarrollo de políticas de Estado a largo plazo, así como fomentar programas de formación política para jóvenes y en las zonas más marginadas de cada país, entre otros. También dialogaron en torno a los mecanismos financieros innovadores destinados a fortalecer la gobernabilidad democrática, iniciativa impulsada por el presidente de Perú, Alejandro Toledo, la cual plantea la necesidad de formular mecanismos financieros que permitan un desarrollo sustentable y un mayor grado de libertad financiera para generar empleo y combatir la pobreza. Asimismo, intercambiaron puntos de vista sobre América Latina en el contexto internacional, con miras a que se apruebe la denominada Agenda Latinoamericana en la XVII Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del G-Río. *24 de abril.*

APRUEBA CDH DE LA ONU INICIATIVA MEXICANA

En el marco de su 59 periodo de sesiones, la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas aprobó por unanimidad la resolución, presentada por México, "Protección de los derechos humanos y libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo". Esta resolución reafirma la obligación de los Estados de garantizar que cualquier medida que se asuma para combatir el terrorismo esté apegada al derecho internacional,

en particular en lo referente a derechos humanos y refugio, así como al derecho humanitario. De igual modo, solicita al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos que continúe examinando el tema de la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo, y que formule a los Estados recomendaciones relativas a su obligación de promover y proteger estos derechos al adoptar medidas para combatir el terrorismo. La iniciativa contó con el copatrocinio de 59 países de todas las regiones del mundo, y fue la única que logró el consenso de la Comisión, al igual que un amplio apoyo por parte de países observadores y organizaciones no gubernamentales (ONG). La aprobación se suma a otros resultados satisfactorios en la materia obtenidos por México en otros foros multilaterales. Así, iniciativas similares fueron aprobadas por la Asamblea General de la OEA en su 32 periodo, durante la sesión del 4 de junio de 2002, y por la AGONU en su 57 periodo, en la sesión del 21 de noviembre del año pasado. *25 de abril.*

EL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES PARTICIPA EN REUNIONES DE LA OCDE EN PARÍS

El secretario de Relaciones Exteriores, Luis Ernesto Derbez, participará en dos importantes reuniones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos que se celebrarán en París, Francia, del 28 al 30 de abril de 2003: el Foro OCDE y la Reunión Anual del Consejo de la OCDE a Nivel Ministerial.

El Foro OCDE es una conferencia internacional que reúne a líderes empresariales y sindicales, ministros, personalidades de la sociedad civil, de los países de la OCDE e invitados, así como a altos funcionarios de organismos internacionales, con objeto de intercambiar puntos de vista sobre los principales te-

mas de la agenda internacional. El Foro 2003 se realiza bajo el lema “Crecer, desarrollarse y prosperar”. Paralelamente a su celebración, la OCDE llevará a cabo su Reunión Anual del Consejo, que reúne a los ministros de Relaciones Exteriores, Finanzas y Comercio de los países miembros de la Organización, para discutir de manera franca y directa los temas de actualidad que repercuten en la economía mundial, al igual que para buscar soluciones conjuntas a los retos que cada país enfrenta en su entorno económico y social. México ingresó a la OCDE en mayo de 1994, para convertirse en el miembro número 25 de esta organización. *27 de abril.*

Fuente: Coordinación General de Comunicación Social de la Presidencia de la República y Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.